

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31441** *GUILLEDMA, S.L.*

Doña Enriqueta Salvador Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid bajo el n.º de Ejecución 143/09, seguidos a instancia de Victor Jara Letelier sobre Cantidad se ha dictado Auto en fecha 23-10-09 por el que se declara al ejecutado Guilledma, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 550 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos com o provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090077690-1